



CONSTANCIA

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de **noviembre** del año dos mil veinte (2020), no se adoptaron **RESOLUCIONES** con el carácter de **FIRMES**, por parte de esta Secretaría Ejecutiva.

Y para constancia se firma la presente a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD